



Veinte maravedis:

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO:

y Continuar de presente. favor que Con Justicia esp
ra Reivir de la justificacion de V. Cuya vida por
a Dios sea prospere y dilate por mucho. felice
en su maior grandera. *Esca*

Por el Contenedor
Juan Gomez
Zamorano

OP
Por el Maximo Penasente. Escribano mayor
del Ayuntamiento de esta M. N. y M. d. L. de
Lorca, Doy fe como en el Cavildo celebrado
oy dia de la fecha en virtud del Memorial ante
se hizo el Acuerdo del Tenor siguiente:
Agg. En este Ayuntamiento se ha visto un Memo
rial dado por Parcial por el Abasteredor de Arre
deste Comun, pidiendo se le atiende en el p
aque se constituyo obligado para el año proximo
que viene por las razones q. menciona en el
Memorial, vendiendole la libra de Arre

